
SOBRE CAUSAL SOBREVINIENTE

Victoria Soto González <victoria.sotogonzalez97@gmail.com>
Para: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

30 de marzo de 2021, 19:33

Estimada Carmen:

Adjunto los documentos solicitados; respecto al motivo de estar postulando, se debe a que este año perdí la gratuidad (al igual que muchos compañeros de mi generación de bachillerato), situación con la que no contaba ya que se nos había dicho que esta cubriría todos los años de carrera. Este problema con la gratuidad recién se hizo conocido en enero, pero como aún no está resuelto, en el intertanto no cuento con el beneficio, y dado que hasta el año pasado recibía el monto de la BAE asociado a la gratuidad, no tenía seguridad sobre si mantendría ese beneficio al no tener gratuidad; por eso escribí a Bienestar y me sugirieron postular.

La pensión de alimentos la paga el marido de mi mamá (Roberto Caro Cárdenas), ya que tiene un hijo menor de edad que vive con su madre.

Por último, sobre el avalúo fiscal de la vivienda, le envió dos documentos porque cuando saqué ese certificado el segundo semestre de 2020, figuraba el destino del bien raíz como agrícola, y actualmente aparece como sitio eriazo y no sabemos el motivo de este cambio, ya que no lo hicimos nosotros (mi familia).

Espero que se encuentre muy bien, saludos cordiales.

Victoria Soto González

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos



carta_situacion_familiar.docx
13K



avaluo fiscal vivienda 2021.pdf
55K



avaluo fiscal vivienda 2020.pdf
55K